

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA., fue constituida en Machala-Ecuador el 29 de noviembre de 2016 ante Notario Público Octavo del Cantón Machala, doctor Wilson Novillo A.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU: Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas; así como también podrá comprender las etapas o fases de comercialización, almacenamiento, exportación, distribución, inversión, reciclaje, importación, de la actividad antes mencionada, para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la ciudad de Machala, Calle Arizaga #613 y los Sauces, en la provincia del Oro.

Los estados financieros de IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA., para el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 01 de febrero de 2020 y fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

2. BASES DE PREPARACION

Los estados de situación financiera adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) y preparados sobre la base del modelo del costo histórico excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. La moneda utilizada

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

para la preparación y presentación de los estados de situación financiera de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados de situación financiera son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Activos Financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras –

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

c) Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante.

La depreciación de propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<i>Años</i>
<i>Maquinarias y equipos</i>	<i>10</i>
<i>Muebles y enseres</i>	<i>10</i>
<i>Vehiculos</i>	<i>5</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3</i>

El método de depreciación, vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación.

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

d) Deterioro de activos no financieros-

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los activos no financieros que incluye los activos intangibles de uso, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto. Para determinar el valor razonable menos costos de venta. Se usa un modelo de valuación apropiado.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado. Al 31 de diciembre de 2019, no se han determinado indicios de deterioro.

e) Cuentas por pagar, provisiones y contingencias-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los Pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga una salida de recursos.

f) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el termino de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

h) Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta son medidos como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

base de la información financiera de la compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;*
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.*

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta con una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	Diciembre 31
	2019	2018
	(Dólares)	(Dólares)
Efectivo	800.00	809.11
Bancos	28621.87	31005.22
Total, efectivo	29421.87	31814.33

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diferentes entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31 - 2019	Diciembre 31 - 2018
	(Dólares)	(Dólares)
<i>Clientes</i>	119606.18	100749.32
<i>(-) Reserva Cuentas Incobrables</i>	2258.49	1401.34
Total, Cuentas por Cobrar	117347.69	99347.98

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes, relacionadas, no generan intereses y poseen un periodo de crédito de 30 días promedio.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera

	Diciembre 31 - 2019		
	Costo	Depreciación	Neto
	(Dólares)		
<i>Maquinarias y equipos</i>	9500.00	(1598.08)	7901.92
<i>Muebles y enseres</i>	3731.79	(401.56)	3330.23
<i>Equipo de Oficina</i>	758.93	(550.51)	208.42
<i>Equipo/Computación</i>	3471.99	(1995.47)	1476.52
Total	17462.71	(4545.62)	12917.09

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Diciembre 31 - 2018		
	Costo	Depreciación	Neto
	<i>(Dólares)</i>		
<i>Maquinarias y equipos</i>	9500.00	(648.08)	8851.92
<i>Muebles y enseres</i>	3731.79	(401.56)	3330.23
<i>Equipo de Oficina</i>	758.93	(104.44)	654.49
<i>Equipo/Computación</i>	2563.95	(869.31)	1694.64
Total	16554.67	(2023.39)	14531.28

8. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, el saldo de Préstamos Bancarios se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31-2019	Diciembre 31-2018
Institución Financiera	Monto	Monto
<i>Banco Austro</i>	12670.55	23066.17

9. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar proveedores se formaba de la siguiente manera:

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<i>Al 31 de Diciembre</i>	<i>Al 31 de Diciembre</i>
	2019	2018
	<i>(Dólares)</i>	<i>(Dólares)</i>
<i>Proveedores Locales</i>	84699.93	71455.28
<i>Anticipo de Clientes</i>	23560.80	245.48
<i>Dividendos por Pagar</i>		
<i>Otros</i>		
Total, Cuentas por Pagar, Proveedores	108260.73	71700.76

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar a proveedores y anticipo de clientes representan obligaciones contraídas que no devengan intereses.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<i>Diciembre 31</i>	<i>Diciembre 31</i>
	2019	2018
	<i>(Dólares)</i>	<i>(Dólares)</i>
<i>Participación de trabajadores</i>	4732.79	3804.95
<i>Beneficios sociales</i>	6314.98	1415.51
<i>Otras obligaciones con IESS</i>	831.60	1241.14
<i>Otros</i>		
Total	11879.37	6461.60

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de Impuestos por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	<i>Al 31 de Diciembre</i>	<i>Al 31 de Diciembre</i>
	2019	2018
	<i>(Dólares)</i>	<i>(Dólares)</i>
<i>Retenciones en la fuente</i> <i>Impuesto a la renta</i>	1061.07	1383.78
<i>Retenciones en la fuente IVA</i>		
<i>Impuesto a la Renta</i>	7660.55	11417.06
Total, Cuentas Impuestos por Pagar	8721.62	12800.84

12. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Activos y pasivos del año corriente – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos por impuestos corrientes: 5531.01

Pasivos por Impuestos diferidos: 0

(b) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A la fecha la compañía no ha sido fiscalizada los últimos tres años.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

(d) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 es del 25%.

e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del código de la producción, hasta por un periodo de 5 años.

Para el ejercicio fiscal 2020, se elimina el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la renta.

(f) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(g) Reformas Tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la compañía son los siguientes:

Se aplica exoneración del impuesto a la renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.

La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

- *Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;*
- *El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;*
- *En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;*
- *Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;*

Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley.

Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de impuesto a la renta:

- *Servicios de infraestructura hospitalaria.*
- *Servicios educativos*
- *Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;*

Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronal, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

- Se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
- Los aportes en efectivos de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Se elimina el pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias.

Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referenciá el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - *El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está representado por 41000 participaciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario.*

Capital Pagado:	
<i>Burneo Astudillo Roosbelt Eduardo</i>	20500,00
<i>Burneo Jiménez Aater Fangio</i>	20500,00
Total, Capital Suscrito	41000,00

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual (Para compañías limitadas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones.

IMPORT EXPORT BYB IMEXBUR CIA. LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

15. RESULTADOS ACUMULADOS

DIVIDENDOS

Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. La Junta de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de cierre de balance y posterior presentación no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 1 de 2020 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.


Ing. Carolina E. Sari Maza
RUC: 0706610433001
Contador